ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS CA SEMAICA

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo de 2018, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Colón 1480 y 9 de Octubre, Edificio Paco, 6to. Piso de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía Sevilla y Martínez Ingenieros CA SEMAICA, y resuelven instalarse en Junta General Ordinaria.

Preside el señor Mauricio Andrés Rodriguez Suarez, como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, por disposición estatutaria; y actúa como secretario el señor Esteban Gonzalo Sevilla Quintana, en su calidad de Presidente Ejecutivo-Gerente General de la compañía, también por disposición estatutaria.

El Presidente dispone que se constate el quórum, para lo cual, el señor Mauricio Martínez Fernández entrega carta poder emitida a su favor para que comparezca a la presente junta en representación del FIDEICOMISO MF; el señor Mauricio Martínez Swamberg entrega por secretaria una copia del poder emitido a su favor, en calidad de apoderado de la compañía KREMSANDER LTD.; el señor Fernando Correa Sevilla entrega por secretaria la carta poder emitida a su favor para que comparezca en representación de la señora Yolanda Quintana Dávalos, en la presente junta, documentos que formarán parte del expediente de esta junta.

Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
FIDEICOMISO MF	Mauricio Martínez Fernández	3´840.567.00
KREMSANDER LTD.	Mauricio Martínez Swamberg	548.652,00
GONZALO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ		13.547,00
MAURICIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ		2´032.046,00
ESTEBAN GONZALO SEVILLA QUINTANA		2´582.392,00
MAURICIO ANDRÉS RODRÍGUEZ SUAREZ		677.349,00
IRIS YOLANDA QUINTANA DÁVALOS	Fernando Correa Sevilla	1´388.565,00
CARMEN SEVILLA QUINTANA		550.346,00
MÓNICA SEVILLA QUINTANA		550.346,00
YOLANDA SEVILLA QUINTANA		550.345,00
FERNANDO CORREA SEVILLA		812.818,00
TOTALES		**13´546.973,00**

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que el quórum representa el 100%

del capital, por lo que se puede declarar instalada la Junta Universal de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la Junta y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria que contiene los puntos del orden del día.

El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS CA SEMAICA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta y el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía ***SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS CA SEMAICA.,*** *a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 22 de marzo de 2018 a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Colón 1480 y 9 de Octubre, Edificio Paco, 6to Piso, de esta ciudad de Quito.*

También se convoca al Comisario de la compañía, por ejercicio económico 2016, señor Hugo Marcelo Flores Cruz, para que asista a la Junta General de Accionistas a celebrarse el día 22 de marzo de 2018 a las 11h00.

Así mismo se comunica a los accionistas de la compañía que de conformidad con el Art. 292 de la Ley de Compañías: El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio, conforme lo determina la Ley, con quince días antes de la fecha de reunión de la junta general que está siendo convocada.

La Junta convocada tendrá como propósito tratar, conocer, analizar y resolver el siguiente orden del día:

1. *Conocimiento sobre el Informe del Presidente Ejecutivo Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;*
2. *Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;*
3. *Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017;*
4. *Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017;*
5. *Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2017;*
6. *Conocimiento y Resolución sobre la designación de comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2018; y*
7. *Conocimiento y Resolución sobre la contratación del auditor externo de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;*

Quito, 08 de marzo de 2018

Esteban Gonzalo Sevilla Quintana

Presidente Ejecutivo Gerente General
SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS CA SEMAICA."

Se deja constancia que la mencionada convocatoria fue publicada en el Diario La Hora, el día viernes 09 de marzo de 2018.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos en forma detallada para adoptar las resoluciones correspondientes.

1. Conocimiento sobre el Informe del Presidente Ejecutivo Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;

El Presidente de la Junta solicita al Presidente Ejecutivo-Gerente General de la compañía que lea el informe de la administración de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, el mismo que da lectura al informe de administración por el ejercicio económico correspondiente para conocimiento de los accionistas y para su aprobación.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el informe de la administración presentado por el ejercicio económico 2017, lo aprueban en forma unánime.

2. Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;

El Presidente de la junta solicita al señor Marcelo Flores Cruz, comisario principal de la compañía que de lectura al informe presentado por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, informe que es leído en su totalidad y que el Presidente de la junta pone a consideración de los accionistas.

Los Accionistas conocen el informe del Comisario principal, entregado por el ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017;

El Presidente de la junta solicita al Presidente Ejecutivo-Gerente General que lea el Informe de Auditoría Externa realizado por la compañía Micelle Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017.

Los Accionistas conocen en forma unánime el Informe de Auditoría Externa en todas sus partes.

4. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017;

Toma la palabra el señor Ing. Esteban Sevilla, Presidente Ejecutivo-Gerente General de la compañía, quien da lectura al Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2017, terminado el 31 de diciembre del 2017, el mismo que el Presidente de la Junta pone en consideración de los accionistas para su aprobación.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, son aprobados en forma unánime.

5. Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2017;

El Presidente cede la palabra al señor Ing. Esteban Sevilla Presidente Ejecutivo–Gerente General, para que dé a conocer a los accionistas cual ha sido el resultado del ejercicio económico 2017, indicando que se ha tenido una utilidad líquida del ejercicio económico de USD $ 9'827.984,00 por lo que propone que se realice el reparto de la utilidad líquida de la siguiente forma: USD $ 1'000.000,00 en dividendos en efectivo a favor de los señores accionistas y USD $ 982.798,00 a la reserva legal de acuerdo a lo que determina la Ley de Compañías, aclarándose que la "utilidad líquida" correspondiente al ejercicio económico 2017 se obtiene después de reducir de la utilidad neta los valores correspondientes al 15% de los trabajadores por USD $ 2´016.015,00 y el impuesto a la renta por USD $ 1'634.463,00 el valor resultante de la utilidad liquida menos el valor de los dividendos a entregar a los acciones y menos el valor de la reserva legal que es de USD $ 7'845.185,00 se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

Los Accionistas aprueban en forma unánime la propuesta del Presidente Ejecutivo-Gerente General para el reparto de USD$ 1´000.000,00 de dividendos para los accionistas a prorrata de su participación social; así como resolver el destino del saldo menos la reserva legal, es decir que el valor USD $ 7'845.185,00, que se envíe a la cuenta utilidades no distribuidas de los ejercicios anteriores.

6. Conocimiento y Resolución sobre la designación de comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2018; y

Toma la palabra el señor Ing. Esteban Sevilla, quien propone a los accionistas como comisario principal de la compañía, al señor Marcelo Flores Cruz, para el ejercicio económico 2018, y así como también la autorización al Presidente Ejecutivo-Gerente

General de la compañía, para fijar el honorario por el cargo a desempeñar, propuesta que se pone en consideración de los accionistas.

Los Accionistas luego de deliberar por unos minutos aprueban de forma unánime la designación como comisario principal de la compañía al señor Marcelo Flores, también la autorización al Presidente Ejecutivo-Gerente General de la compañía, para fijar el honorario por el cargo a desempeñar como comisario por el ejercicio económico 2018.

7. Conocimiento y Resolución sobre la contratación del auditor externo de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;

Toma la palabra el señor Ing. Esteban Sevilla, quien pone en consideración de los accionistas la contratación de la compañía Auditora Externa Micelle Cía. Ltda., para el ejercicio económico 2018, o se pueda contratar otra firma auditora, por lo que se autoriza al Presidente Ejecutivo- Gerente General de la compañía para que realice los trámites y gestiones pertinentes para la contratación de la firma auditora, propuesta puesta a consideración de los accionistas.

Los Accionistas luego de deliberar por unos minutos de forma unánime autorizar al Presidente Ejecutivo- Gerente General de la compañía, para que realice los trámites y gestiones pertinentes para la contratación de la firma auditora, para el ejercicio económico 2018, sea con la contratación de la compañía Auditora Externa Micelle Cía. Ltda. o contratar otra firma auditora.

El Presidente Ejecutivo-Gerente General y los accionistas de la compañía presentes deciden convalidar el error deslizado en la convocatoria publicada a Junta General de Accionistas en el Diario La Hora, ya que en la misma, en la convocatoria al comisario se hace constar que el comisario presentará el informe por el ejercicio económico 2016, cuando lo correcto es ejercicio económico 2017, conforme consta en el orden del día de la presente junta y en todo lo resuelto en la misma, error que es convalidado por unanimidad, por haberse instado como junta general ordinaria universal, ya que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó y se instaló esta Junta General Ordinaria, el señor Presidente de la Junta, señor Mauricio Andrés Rodríguez Suarez, concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Dejando como constancia que pasan a incorporarse al expediente de esta acta el informe presentado por el señor Presidente Ejecutivo-Gerente General, el Informe del Comisario Principal, el Balance General, el Estado de Resultados del Ejercicio Económico, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y, el Informe presentado por la compañía Auditora Externa, documentos que han sido puestos en consideración de los Accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta, conforme consta en la convocatoria publicada para la celebración de la presente Junta.

Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia de lo expresado, firman el Señor Presidente, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

MAURICIO RODRÍGUEZ SUAREZ
Presidente de la Junta

ESTEBAN SEVILLA QUINTANA
Secretario de la Junta

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS CA SEMAICA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por Acciones y de Economía Mixta y el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía ***SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS CA SEMAICA.****, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 22 de marzo de 2018 a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. Colón 1480 y 9 de Octubre, Edificio Paco, 6to Piso, de esta ciudad de Quito.*

También se convoca al Comisario de la compañía, por ejercicio económico 2016, señor Hugo Marcelo Flores Cruz, para que asista a la Junta General de Accionistas a celebrarse el día 22 de marzo de 2018 a las 11h00.

Así mismo se comunica a los accionistas de la compañía que de conformidad con el Art. 292 de la Ley de Compañías: El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio, conforme lo determina la Ley, con quince días antes de la fecha de reunión de la junta general que está siendo convocada.

La Junta convocada tendrá como propósito tratar, conocer, analizar y resolver el siguiente orden del día:

1. *Conocimiento sobre el Informe del Presidente Ejecutivo Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;*
2. *Conocimiento sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2017;*
3. *Conocimiento sobre el Informe del Auditor Externo de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017;*
4. *Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2017;*
5. *Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2017;*
6. *Conocimiento y Resolución sobre la designación de comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2018; y*
7. *Conocimiento y Resolución sobre la contratación del auditor externo de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;*

Quito, 08 de marzo de 2018

Esteban Gonzalo Sevilla Quintana
Presidente Ejecutivo Gerente General
SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS CA SEMAICA.

PAP/[illegible]/AS

Sevilla y Martínez, Ingenieros C.A.
Av. Colón 1480 y 9 de Octubre, Edificio PACO, Piso 5, 6 y 7
Pbx: 3955600 P.O. Box 17-01-2559
Fax: (593-2) 250-9883 · Quito - Ecuador
Web: www.semaica.com
E-mail: semaica@semaica.com

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	FIRMA DE ASISTENCIA
1	1707709505	CORREA SEVILLA FERNANDO JAVIER	ECUADOR	
2	1792512247001	FIDEICOMISO MF	ECUADOR	
3	SE-Q-00005848	KREMSANDER LTD	INGLATERRA	
4	1702941780	MARTINEZ FERNANDEZ GONZALO	ECUADOR	
5	1703448595	MARTINEZ FERNANDEZ MAURICIO	ECUADOR	
6	1700581323	QUINTANA DAVALOS IRIS YOLANDA	ECUADOR	
7	1703800308	RODRIGUEZ SUAREZ MAURICIO ANDRES	ECUADOR	
8	1703359826	SEVILLA QUINTANA CARMEN	ECUADOR	
9	1704218369	SEVILLA QUINTANA ESTEBAN GONZALO	ECUADOR	
10	1703359842	SEVILLA QUINTANA MONICA	ECUADOR	
11	1704225570	SEVILLA QUINTANA YOLANDA	ECUADOR	

FECHA DE JUNTA: 22/03/2018 11:00 AM